

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación: FUNDACIÓN SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA
Programa: 010 - FUNDACION SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Fundación Sueskola Gipuzkoa Fundazioa, es una institución que tiene como misión dotar a la sociedad de medios para el adiestramiento y prevención en fuego y otras materias, mejorando el conocimiento social, apoyando a las empresas, y adiestrando y manteniendo en los niveles óptimos de formación a los profesionales de los servicios de emergencias.

Diagnóstico de situación:

Cada día se producen en España más de 60 incendios graves (Fuente: Fundación Mapfre) que ocasionan más de 100 muertes al año y miles de personas heridas (Fuente: AEPI, Asoc. Esp. de sociedades de protección contra incendios). El 90% de los incendios que se producen a diario, a pesar de no producirse víctimas en todos ellos, si tienen una grave incidencia económica. En este contexto es necesario realizar tanto una labor de sensibilización a nivel de prevención de incendios así como una formación adecuada en materia de extinción de incendios tanto a trabajadores y a trabajadoras de empresa, como a profesionales de los servicios de emergencias y alumnado de las escuelas náutico pesqueras del entorno.

La Diputación Foral de Gipuzkoa quiere adherirse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que en el caso de este programa presupuestario se centra en los objetivos 11 y 16: Ciudades y comunidades sostenibles y paz, justicia e instituciones sólidas.

Descripción detallada de la necesidad:

Se detectan necesidades de formación en materia de prevención y extinción de incendios:

- Las empresas tienen que formar a sus trabajadores y trabajadoras.
- Los servicios de emergencias tienen que formar a sus profesionales.
- El Instituto Politécnico Marítimo Pesquero tiene que formar a su alumnado.
- Fomento de la cultura de autoprotección en la ciudadanía presentando para ello mensajes de protección y prevención ante incendios.

Población objetivo:

Trabajadores y trabajadoras de empresas
 Servicios de Emergencias
 Escuelas Nauticas
 Ciudadanía en general

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal de SUESKOLA, la instalación de la propia SUESKOLA, alguna asistencia técnica ocasional y recursos financieros (transferencias DFG, patrocinadores, colaboradores e ingresos de cursos).

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión, diseño y adecuación de Cursos, reuniones, convenios, contratos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Cursos de formación, campañas sensibilización, ensayos de I+D.

Marco regulador del Programa:

SUESKOLA constituye una fundación de derecho privado que se rige, fundamentalmente, por lo dispuesto en sus estatutos, y por lo establecido en las siguientes disposiciones generales: Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco; Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones del País Vasco; y Decreto 101/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco.

En materia de contratación, a SUESKOLA le resulta de aplicación la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por el Real Decreto Legislativo 9/2017, de 8 de noviembre. En materia de adjudicación de contratos, en la medida que SUESKOLA constituye un poder adjudicador que no reúne el carácter de Administración Pública, le resulta de aplicación el Capítulo II del Título I, del Libro III, de la citada Ley de Contratos del Sector Público, y las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en su Perfil de Contratante y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Asimismo, a SUESKOLA le resultarán, en su caso, de aplicación las normas económico-presupuestarias aprobadas por los órganos forales en la norma foral 4/2007 de 28 de marzo.

ACTUACIÓN OPERATIVA DE LA ENTIDAD

Objetivo anual: Mejorar la capacidad para responder a las necesidades de emergencia y capacitar a la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
META: Atención de bomberos y bomberas en menos de 15 minutos, indicador del Plan Gipuzkoa Babestu 2030.	Número	>=	0,00	8,00	8,00	10,00
Personas formadas por SUESKOLA	Número	>=	3.567,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Campañas de sensibilización	Número	>=	8,00	6,00	6,00	8,00

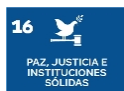
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables



74,43 %



25,57 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.166.183,40			01/01/2025	31/12/2025	
1.1 Acción Cursos	752.039,47			01/01/2025	31/12/2025	
1.2 Acción Mantenimiento, suministro e inversiones	298.168,44			01/01/2025	31/12/2025	
1.3 Acción Asistencias técnicas	39.705,50			01/01/2025	31/12/2025	
1.4 Acción Campañas de sensibilización	45.193,96			01/01/2025	31/12/2025	
1.5 Acción Proyectos I+D	31.076,03			01/01/2025	31/12/2025	

Objetivo anual: Desarrollo y mejora continua de Sueskola como entidad

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Consecución de los indicadores definidos en el Plan Estratégico de Sueskola	Porcentaje	>=	66,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Personas



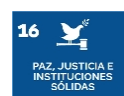
22,26 %



24,74 %



45,47 %



7,53 %

Créditos pago

Gastos futuros

Ingreso afectado

Fecha inicio

Fecha final

Etorkizuna eraikiz

Total línea acción

21.975,26

01/01/2025

31/12/2025

1.1 Acción

Contar con un equipo de profesionales completo y satisfecho

5.667,26

01/01/2025

31/12/2025

1.2 Acción

Contar con personas con formación multidisciplinar

5.436,00

01/01/2025

31/12/2025

1.3 Acción

Garantizar la salud y seguridad de las personas en el trabajo

5.436,00

01/01/2025

31/12/2025

1.4 Acción

Garantizar la igualdad de género en Sueskola

5.436,00

01/01/2025

31/12/2025

2. Línea de Acción:

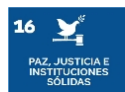
Desarrollo del servicio de formación



9,51 %



54,29 %



36,20 %

Créditos pago

Gastos futuros

Ingreso afectado

Fecha inicio

Fecha final

Etorkizuna eraikiz

Total línea acción

57.169,00

01/01/2025

31/12/2025

2.1 Acción

Mejorar la adecuación de cursos a las necesidades del mercado.

5.436,00

01/01/2025

31/12/2025

2.2 Acción

Mejorar la gestión, las instalaciones y el equipamiento

51.733,00

01/01/2025

31/12/2025

3. Línea de Acción:

Colaboración y alianzas.



33,89 %



15,43 %



16,78 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

62.726,18

01/01/2025

31/12/2025

3.1 Acción

Reforzar el patronato de Sueskola

5.436,00

01/01/2025

31/12/2025

3.2 Acción

Conseguir nuevos patrocinios y colaboraciones

5.436,00

01/01/2025

31/12/2025

3.3 Acción

Aumentar las alianzas con diferentes entidades para mejorar el servicio.

6.961,29

01/01/2025

31/12/2025

3.4 Acción

Aumentar el número de proyectos de investigación.

42.520,34

01/01/2025

31/12/2025

3.5 Acción

Ejercer de punto de encuentro referente para los SPEIS del País Vasco

2.372,55

01/01/2025

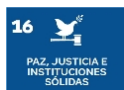
31/12/2025

4. Línea de Acción:

Comunicación



13,83 %



45,07 %



16,09 %



8,92 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

39.316,16

01/01/2025

31/12/2025

4.1 Acción

Aumentar la visibilización de Sueskola

12.651,18

01/01/2025

31/12/2025

4.2 Acción

Mejorar la proactividad en las labores comerciales

14.268,03

01/01/2025

31/12/2025

4.3 Acción

Ampliar el público objetivo de las campañas de sensibilización

5.436,00

01/01/2025

31/12/2025

4.4 Acción

Mejorar la comunicación interna

3.452,10

01/01/2025

31/12/2025

4.5 Acción

Garantizar la igualdad lingüística en Sueskola

3.508,85

01/01/2025

31/12/2025

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

El 17 de octubre de 2018 se aprobó el Plan de Igualdad Sueskola 2018-2020. El protocolo para combatir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo fue aprobado el 17 de mayo de 2019.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA**Descripción detallada de la necesidad:**

La FUNDACION SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA, tiene la necesidad de mejorar algunos aspectos de su gestión lingüística, para ofrecer un servicio de calidad y garantizar el derecho a ser atendidos y a trabajar en euskara, además de poder cumplir con el compromiso con la sociedad y con las políticas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Categoría**Cómo**

1.- Euskararen kudeaketa orokorra

Aumentando el grado de sensibilización en relación al idioma en toda la institución con el nuevo Plan de Euskera e implicando a todas las personas de la organización


ODS



Descripción detallada de la necesidad:

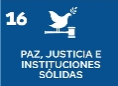


Este programa presupuestario colabora en la consecución de diferentes ODS: 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas; 8. Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible para todos, pleno empleo y productivo y empleo digno; 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso de todos a la justicia y crear organizaciones eficaces e inclusivas a todos los niveles; 17. Reforzar los recursos de implantación y revitalizar el Pacto Mundial por el Desarrollo Sostenible. La meta principal , sería el 11.X2: Reforzar el sistema de prevención y alerta ante emergencias y la autoprotección ciudadana.

Cuantificación: 1.319.784,24 (97,95 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>4-Educación de calidad</p> <p>Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	10.328,40	
Meta	4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	4.892,40	
Líneas de acción			
	Personas	4.892,40	
Meta	4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	5.436,00	
Líneas de acción			
	Desarrollo del servicio de formación	5.436,00	
	<p>5-Igualdad de género</p> <p>Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p>	5.436,00	
Meta	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.436,00	
Líneas de acción			
	Personas	5.436,00	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>8-Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	41.032,73	
Meta	8.08 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	35.932,20	
Líneas de acción			
	Personas	4.892,40	
	Desarrollo del servicio de formación	31.039,80	
Meta	8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5.100,53	
Líneas de acción			
	Personas	5.100,53	
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>12-Producción y consumo responsables</p> <p>Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.</p>	894.711,13	
Meta	- Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	401.334,71	
Líneas de acción			
	Comunicación	2.718,00	
	Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables	398.616,71	
Meta	- De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	493.376,41	
Líneas de acción			
	Colaboración y alianzas.	21.260,17	
	Comunicación	2.718,00	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables		469.398,24	
	<p>16-Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	347.914,99	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	347.914,99	
Líneas de acción			
Personas		1.653,93	
Desarrollo del servicio de formación		20.693,20	
Colaboración y alianzas.		9.679,29	
Comunicación		17.720,13	
Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables		298.168,44	
	<p>17-Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	16.852,14	
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	16.852,14	
Líneas de acción			
Colaboración y alianzas.		10.526,55	
Comunicación		6.325,59	
	<p>18-Diversidad cultural y lingüística</p> <p>18-Diversidad cultural y lingüística</p>	3.508,85	
Meta	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	3.508,85	
Líneas de acción			
Comunicación		3.508,85	
Total		1.319.784,24	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	768.075,00	809.759,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	482.386,00	498.381,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	2.525,00	2.525,00					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.252.986,00	1.310.665,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	28.870,00	36.705,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	28.870,00	36.705,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.281.856,00	1.347.370,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL		809.759,00				809.759,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		498.381,00				498.381,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS		2.525,00				2.525,00
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.310.665,00				1.310.665,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES		36.705,00				36.705,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		36.705,00				36.705,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		1.347.370,00				1.347.370,00

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2024	2025	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	577.493,00	617.994,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	679.363,00	704.376,00	
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.256.856,00	1.322.370,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00	25.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	25.000,00	25.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	1.281.856,00	1.347.370,00	